PROVINCIA DE LINARES

COMUNA DE RETIRO RECEPCIONADO

Secretaria Municipal



0 9 ABR 2024 OFICINA DE PARTES

Retiro, 09 de abril del 2024.-

DECRETO EXENTO N°

968.-1

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso presentado por Doña: Claudia Vallejos Moya, con domicilio en sector Santa Isabel de los Robles Retiro. -

CONSIDERANDO:

1.- Con la finalidad de reunir recursos económicos para compra de medicamentos adulto mayor y aporte para iluminación iglesia católica.

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

DECRETO:

1.-OTORGUESE, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa. -

NOMBRE

: CLAUDIA VALLEJOS MOYA

RUT

: 15.826.784-5

DOMICILIO

: Sector Santa Isabel de los Robles

ACTIVIDAD		DIA	HORARIO
Carreras a la	Chilena	Domingo 14 de abril del 2024	12:00 a 00:00 Hrs.
MOTIVO	me	a finalidad de reunir recursos económ dicamentos adulto mayor y aporte para tólica.	

SECTOR

:

Complejo Hípico Julio Vallejos

LUGAR

:

Sector Santa Isabel de los Robles

2.- OTORGUESE, autorización especial transitoria, para el expendido y consumo de cervezas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Doña Claudia Vallejos Moya, exclusivamente en local habilitado, durante el desarrollo de la actividad, los días y horarios precedentemente señalados.

ALCALDE

PARRA

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

RRP/EBF/gvt.
DISTRIBUCION:

1.- Secretaria Municipal

2.- Interesado

3.- Oficina Patentes Comerciales

4.- Tenencia Carabineros

5.- Archivo SECMUN.-

0 9 ABR 2024

1

CONTRACTOR DESCRIPTION OPICHAR BE PARTE